

NUM. XXXIII.

INSINUACION AL SEÑOR DON PANFILO GALIN-
DO Y CONTESTACION DADA POR ESTE SEÑOR.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—
El Exmo. Sr. presidente sustituto me manda dirigir á Vd.
la presente comunicacion con el objeto de decirle: que ha-
biendo acabado de establecer sus líneas para el ataque de esa
plaza, y estando dispuesto á emprenderlo, considera justo y
conveniente que se le haga saber á los habitantes pacíficos de
esta ciudad, con el fin de que puedan salirse, y evitar, hasta
donde lo permita la situacion, los horrores de la guerra.

S. E. fuertemente dolido por esos desastres que palpa y
preve, hace responsables de ellos á los que prolongan una re-
sistencia que no puede ser feliz por valiente que sea, y espera
aún, que volviendo sobre sus pasos y reflexionando en su po-
sicion esas tropas, se pongan á la obediencia del gobierno.

EJÉRCITO DE OPERACIONES SOBRE PUEBLA. — ESTADO MAYOR GENERAL.

Estado que manifiesta la Fuerza que del día 6 al 23 del presente se ha incorporado al Ejército que opera sobre Puebla.

	Generales de división.	Generales de brigada.	Coronels.	Tenientes coroneles.	Comandantes de batallon y escuadron.	Segundos ayudantes.	Subayudantes.	Cirujanos.	Capellanes.	Armeros.	Capitanes.	Tenientes.	Subtenientes.	Sargentos.				Cabos.	Soldados.	TOTALES.	
														Primeros.	Segundos.	Cornetas.	Tambores.			Hombres.	Caballos y acémilas.
Artillería guardia nacional de Mina.			1								1	1	2	1	8	1		15	56	77	
Idem idem idem de Guerrero.											6	3	6	6	7	2		11	20	46	
Undécimo batallon de Guerrero.											4	2	2	3	10	2	4	18	116	153	
Primera idem guardia nacional de Matamoros.											1	1	2	1	4			8	176	189	
Segundo idem idem de idem.											4	6		5	13	5		36	230	289	
Batallon idem idem idem de Zacatlan.											5	3	4	2	8		1	16	84	111	
Idem idem idem idem de Tetecala.											1	1	2	1	4	1		6	50	62	
Idem idem idem idem de Teloloapan.											8	11	10	7	16	1	5	29	159	217	
Idem idem idem idem Fieles de Bravos.											7	6	14	8	24	4		25	173	254	
Idem idem idem idem Voluntarios de la Union.											9	11	15	10	39	3	4	67	524	647	
Idem idem idem idem de Tlalpam.											3	2	7	5	13	5	6	29	148	206	
Tercer ligero de Matamoros.											1	1	2	1	4	3		9	67	84	
Batallon guardia nacional Balderas.											2	1	2	9	26	3	2	40	179	264	
Idem idem idem Degollado.											6	6	7	6	17	1	1	36	298	359	
Idem idem idem de Chilapa.											4	3	5	3	10	1	1	16	140	171	
Idem idem idem de Alvarez.											2	3	1	1	5	1	1	11	59	78	
Guardia nacional de infantería de Temascaltepec.																					
Idem idem de infantería de Teloloapam.												1			1	2	1	4	23	31	
Idem idem de infantería de Chinantla.											1	1	1	1	3	1		6	52	63	
Idem idem de infantería de Acatlán.											1		1	1	2	1		4	38	46	
Idem idem de infantería de Tepeji.											1		1	1	1			3	11	16	16
Idem idem de caballería de Tochimilco.											2	2	2	2	3	1		6	35	47	47
Idem idem de idem de Guerrero.											2	1	2	2	4	2		12	64	90	84
Idem idem de idem de Tepeji.																					
TOTAL			5	9	9	6	4				71	67	88	78	224	39	25	410	2719	3495	147

Puebla, Marzo 23 de 1856.
V. B.
J. J. Alvarez.

Puebla, Marzo 23 de 1856.
V. B.
J. J. Alvarez.

Ismael Marengo.

NUM. XXXIII

INSINUACION AL SEÑOR DON FANILLO GALIA

NO Y CONTRASTACION DADA POR ESTE SEÑOR

Ministerio de guerra y marina.—Sección de operaciones.—
El Excmo. Sr. presidente sustituto me manda dar a V. H. la presente comunicación con el objeto de darle a V. H. cuando acabada de esbozar sus ideas para el estado de paz y estando dispuesto a emprenderlo, consistente en un convenio que se le haga saber a los señores patrones de esta ciudad, con el fin de que produzcan el efecto deseado donde se pertenezca la situación, los intereses de la guerra.

Es fuertemente debido por esos señores que por su parte, hace responsables de ellos a los que producen una resistencia que no puede ser feliz por haberse que sea, y espera que volviendo sobre sus pasos y reflexionando en su posición esas cosas, se pongan a la obediencia del gobierno.

Espresamente me previene S. E. que le pida su contestacion pronta y categórica, así como tambien que le indique que solo por su conducto ó el de cualquiera otro jefe de la plaza, recibirá las comunicaciones que quieran dirigirse á S. E., porque la conducta observada por el Sr. Don Antonio Haro y Tamariz en la batalla del dia 8 del corriente, violando el armisticio que él mismo solicitó, y faltando de otras maneras á las leyes y fueros de la guerra, prueba que las desconoce ó desprecia, y que no puede tenerse fé en ningun compromiso que contraiga, por sagrado que sea.

En lo personal tengo la satisfaccion de protestar á V. mi particular aprecio.

Dios y libertad. Cuartel general en el convento del Carmen de Puebla, Marzo 14 de 1856.—*Manuel María de Sandoval*.—Sr. Don Pánfilo Galindo, comandante de las fuerzas sitiadas en Puebla.

Comandancia general del departamento de Puebla.—El Exmo. Sr. primer jefe del ejército restaurador de la libertad y el orden, me dice lo que sigue:

En contestacion al oficio de Vd. que me dirige con esta fecha, insertándome el que le envió el Sr. Don Manuel María Sandoval, debo decirle: que como al Sr. Don Ignacio Comon-

fort duélenme á mí los desastres que sufre esta hermosa ciudad, y para libertarla de ellos lo provoqué á una lucha campal que él mismo esquivó, trayendo los horrores de la guerra á un vecindario digno por mil títulos de toda clase de consideraciones: por consiguiente, la sangre que se ha derramado y la que se vertiere en lo sucesivo, no pesará sobre mi conciencia.

Llámame la atencion que el Sr. Comonfort me acuse de violacion al armisticio del dia 8 del presente, en que no tuvo parte alguna, pues se limitó á hacerme una propuesta insultante y aun ridicula, y dí la contestacion que le remití con esa misma fecha, y la que envié al Exmo. Sr. general Villareal: si no llegaron á su destino, débese en mi concepto, á que el portador de ellas ha sido sin duda víctima de los bandidos, que con mengua de la civilizacion y del buen nombre de la república, el llamado gobierno ha traído en su defensa; de estos asesinos sanguinarios que no han dudado un solo momento en sacrificar á sus feroces instintos, algunos infelices heridos que se retiraban á esta plaza en el citado dia; de esos hombres, en fin, que desconociendo toda clase de deberes, en estos mismos momentos están faltando á la suspension de hostilidades que deberia ser la precisa consecuencia de un parlamento entre ambas fuerzas, dirijiendo sus fuegos sobre las de esta plaza, y cometiendo otros mil escesos que no es del caso referir.

Con lo espuesto dejó contestado el oficio que V. S. se sirvió insertarme, añadiendo para concluir, que todos los dignos mi-

litares que me han honrado poniéndome á su frente, están resueltos á sucumbir antes que faltar en lo mas mínimo á los compromisos que les impone el honor.

De intento no he querido hablar de mi individuo en esta contestacion, para desvanecer la acusacion que el Sr. Comonfort se atreve á hacer dudando de mi caballerosidad y leal proceder, porque en casos como el presente, solo me ocupo de lo que se refiere al bien general; y aunque no juzgo necesario desvanecer su equivocacion, puede, si quiere convenirse de la verdad de mi aserto, ocurrir al Exmo. Sr. general Villareal, y S. E. le impondrá de que no se estipuló otra cosa entre nosotros, sino que ambas fuerzas se retiraran á sus respectivas lineas, y se procediese desde luego á recoger los heridos y dar sepultura á los muertos.

Y lo inserto á V. en contestacion á su oficio que me ha dirigido con esta fecha manifestándole no ser yo, sino el Exmo. Sr. Don Antonio de Haro y Tamariz el comandante de las fuerzas que existen en esta ciudad, como primer jefe del ejército restaurador de la libertad y el orden, y quien únicamente puede resolver con tal carácter, lo que por conducto de Vd. ó de alguna otra persona, se diga ó comunique á los que se hallan en esta plaza.

En lo personal protesto á Vd. mi particular aprecio.

Dios y libertad. Puebla, Marzo 14 de 1856.—*Pánfilo Galindo*.—Sr. Don Manuel María de Sandoval.

Es copia. Marzo 26 de 1856.—*Manuel M. de Sandoval*,

NUM. XXXIV.

INFORME DEL SEÑOR VILLAREAL SOBRE EL ARMISTICIO DEL DIA 8.

Ejército de operaciones sobre Puebla.—General en jefe.—Exmo. Sr.—Con la respetable nota de V. E. de esta fecha, que he recibido al concluir el dia, ha venido á mis manos el impreso que ha hecho publicar el caudillo de la rebelion Don Antonio Haro y Tamariz, y contiene la comunicacion que el señor oficial mayor encargado del ministerio de guerra y marina, pasó de orden de V. E. al Sr. Don Pánfilo Galindo como jefe de las fuerzas sitiadas, y respuesta dada por éste, de acuerdo con el citado Sr. Haro.

Cumpliendo, pues, con lo que V. E. se sirve prevenirme respecto del armisticio del dia 8, paso á manifestar: que hallándome con la brigada de reserva despues de la batalla del mismo dia, disponiendo un nuevo ataque sobre los restos de las fuerzas sublevadas, que poco antes me habian acometido, y tenia á tiro de fusil, en la posicion de San Francisco Oco-

tlán, me fueron anunciados dos oficiales subalternos que venían de las filas enemigas; y hécholos presentármese, me manifestó uno de ellos que los enviaba el Sr. Haro con un recado amistoso para mí, y con el fin de obtener si era posible una conferencia. Contesté que no tenía inconveniente, y que podía el Sr. Haro dirigirse á un punto intermedio para donde yo me encaminaria en el momento: esto pasó en presencia de los Sres. generales Zuloaga, Rosas y otros jefes, habiendo el primero propuesto el lugar de la solicitada entrevista, á la cual me acompañó, lo mismo que el Sr. general Barreiro y varios oficiales, descansando todos en la confianza de un término de hostilidades satisfactorio á la nación, en vista del deplorable estado que guardaba el enemigo imposibilitado para resistir un nuevo choque.

Como dejó indicado, me diriji al punto de la cita, y casi á un mismo tiempo llegó el Sr. Haro, abriéndome los brazos y manifestándome el dolor que le causaba tanta sangre derramada en una accion en que ambas fuerzas habian luchado con una bravura admirable, á lo que le respondí que de él y nada mas dependia el término de tales desastres, y que esperaba que se apresurase á ello, supuesto que en el supremo gobierno habia la mejor disposicion, no obstante ser la parte ofendida con demasiada injusticia. El Sr. general Zuloaga, tomando la palabra, se espresó en igual sentido, haciendo notar el completo aislamiento de la rebelion; y nada aún se habia convenido, porque el tiempo se habia pasado en las saluciones de costumbre y las lamentaciones á que se prestaba la sangrienta escena que teniamos á la vista, cuando se avis-

tó V. E. en el campo, y habiéndolo advertido el Sr. Haro, le dije: que pues el presidente de la República se presentaba, yo no tenia ya autorizacion para contestar nada acerca de la cuestion pendiente, y que lo único que me tocaba, era dar cuenta y manifestarle los sentimientos espresados por el jefe de las fuerzas contrarias. El Sr. Haro me respondió entonces estar conforme, encargándome le avisase cuando V. E. llegara al campo, para venir á hablarle, dejándome para llevarle el aviso, al teniente coronel Don Agustin Iturbide: ambos nos retiramos en seguida á nuestras lineas, y cuando tuve el honor de encontrarme con V. E. en el campo de la brigada de reserva, lo impuse pormenorizadamente de todo lo ocurrido. Recorria V. E. la batalla que formaba dicha reserva, cuando un nuevo enviado del Sr. Haro se presentó á informarse de su llegada y de si era ya tiempo de concurrir á la entrevista pedida: V. E. llamó al teniente coronel Iturbide para que llevase la respuesta al Sr. Haro, y momentos despues V. E. y él se reunieron en el mismo punto en que el referido Haro habia estado conmigo.

Testigo fuí de que conferenciaron solos, por cuya razon, al verlos de regreso, pregunté ansioso si se habia hecho algun arreglo, y siéndome negativa la respuesta, hice nuevas instancias al Sr. Haro en nombre de la patria, para que propusiese un corte razonable, á lo que contestó que iba á celebrar una junta de guerra, pero que no creia bastante el tiempo prefijado por V. E.: era la una de la tarde, y propuse que se esperase hasta las tres, á lo cual accedió V. E., ofreciendo el

Sr. Haro traer personalmente la resolucio[n], retirándose él á su campo y nosotros al nuestro.

Pasada la hora que se señaló, y no pareciendo el caudillo de la rebelion, V. E. mandó al Sr. general Don Emilio Langberg á informarse del resultado, y tardando este jefe en volver, un segundo enviado fué despachado con el mismo objeto, regresando poco despues los dos con la noticia de que el enemigo se habia marchado rumbo á Puebla, y que al primero se le detuvo por el Sr. Haro para que no diese aviso oportuno de tal retirada.

Esto es lo cierto de cuanto he presenciado, y se verá por lo dicho que no he sido yo el primero en solicitar entrevista alguna con el Sr. Haro, pues hasta ignoraba que hubiese estado ese dia con las fuerzas contrarias; y que si la mira de él al solicitarme, fué la de obtener un armisticio para recoger los heridos y sepultar los muertos, nada sobre el particular me dijo, acaso por el corto tiempo de nuestra conferencia.

No me parece justo pasar en silencio la inexactitud con que se espresa en su oficio el Sr. Haro, respecto del manejo que las tropas leales han observado con los prisioneros que se le hicieron y los heridos que lastimosamente dejó abandonados en el campo. A todos consta, porque fué público, y apelo al testimonio del respetable general Tola, que devolví al Sr. Haro por súplica que me hizo, al capitan de zapadores Don Juan B. Solís, hecho prisionero en un flanco con una fuerza de cien hombres, y ni esta generosidad lo movia á cumplir su

oferta de mandarme en canje al capitan Villegas, de estado mayor, que por su parte hicieron prisionero los suyos. La mejor prueba que puede darse del buen trato que los heridos del enemigo están recibiendo desde el dia en que abandonados por sus indolentes compañeros fueron recojidos por nuestra ambulancia, es la eficaz asistencia que por repetidas órdenes de V. E. y mias, se les está prodigando anhelosamente por el cuerpo médico que manda el Sr. general Vander-Linden, de cuya verdad responden los hospitales establecidos. El Sr. Haro se halla bastante mal informado, y ha aventurado especies que lo acriminan, porque probado como lo está, que ha hecho poco caso de sus numerosos heridos cuando pudo ponerlos en salvo por su cuenta, es claro que las inculpaciones todas vienen á resultar en su contra. Otro tanto debo decir de los prisioneros hechos en número de mas de cien, quienes no obstante de habérseles cojido con las armas en las manos, en medio del ardor de la batalla, han recibido y reciben todavía las consideraciones de todos, y los auxilios que demanda una generosidad bien entendida.

Se debe poner en duda que el Sr. Haro haya enviado algun oficial con pliegos y que se le hubiese asesinado. Los hechos que suspendieron las hostilidades el dia 8 despues de la accion, son demasiado públicos; consta á todos que el teniente coronel Iturbide, y otros tres oficiales que trajeron sus mensajes para las conferencias de que he hecho mérito, no corrieron el menor peligro, pues lejos de sufrir amagos, se les trató con cariño en toda nuestra línea, en donde se hallaban formadas puras tropas del ejército permanente.

Dejo, pues, obsequiado á V. E. informando lo que ha pasado y pueden ratificar mis dignos compañeros, y de este informe V. E. hará francamente el uso que mas le agrade, supuesto que es la verdad, y que el caudillo de la rebelion procediendo á la ligera, se ha producido con mucha falta de exactitud, acaso porque ha cuidado poco de recojer datos verídicos de lo que ha pasado.

Reservados al parte general que de la victoriosa batalla del dia 8, debo á la superioridad, están otros pormenores de interes, pues escrupulosamente he cuidado de lo ocurrido en esta memorable jornada, para probar toda vez el heroico manejo de las tropas leales, la actividad y la prevision en mis operaciones por combatir con todo éxito á un enemigo que audaz acometió nuestras líneas, batiéndose con un denuedo digno de mejor causa.

Me he estendido, Exmo. Sr., porque así ha sido necesario hacerlo, para poner de manifesto los hechos que capciosamente ha abultado el enemigo, que en su derrota no ha tenido la nobleza necesaria para confesar la verdad; pero ella ha sido tan palpable, que la voz de millares de valientes, sabrá acreditarlo á la nacion entera.

Tengo el honor de protestar á V. E. mi distinguida consideracion y aprecio.

Dios y libertad. Punto de San Javier, Marzo 17 de 1856.
—*Florencio Villareal*.—Exmo. Sr. presidente, general en jefe del ejército de operaciones sobre Puebla.

Es copia. Cuartel general en el convento del Cármen, Puebla, Marzo 19 de 1856.—*I. M. Campuzano*, secretario de campaña.

NUM. XXXV.

OFICIO DEL ILLMO. SEÑOR OBISPO DE PUEBLA, Y CONTESTACION QUE SE LE DIÓ.

Gobierno eclesiástico de la Puebla.—Exmo. Sr.—Despues de haber hablado con el primer jefe de la tropa que defiende esta poblacion, sobre la necesidad de un convenio que ponga término á la presente lucha, me dirijí ayer por escrito aprovechándome de la suspension de los fuegos, excitándolo de nuevo y esponiéndole vivamente el estado de consternacion á que llegará esta ciudad si continúa una empeñada resistencia. Con la mayor satisfaccion he visto estar dispuesto á concluir todo por medio de un avenimiento, cuyos términos podrán arreglarse por dos comisionados que se nombren de una